

PERFIL COMPETENCIA OPERADOR DE GRÚA HORQUILLA

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL OPERADOR DE GRÚA HORQUILLA

Nombre Perfil: OPERADOR DE GRÚA HORQUILLA

Código: P-5222-8343-005-V02

Modalidad de certificación: Parcial

Nivel cualificación: 3

Fecha vigencia: 31/05/2022

Estado Actual: Vigente

Otros nombres

GRUERO, OPERADOR DE EQUIPOS.

GRÚA A BORDO, GRÚA EN TIERRA, GRÚA BAJO TONELAJE, GRÚA ALTO TONELAJE, GRÚA DIVERSOS ADITAMENTOS (MORDAZA, PRENSA, BRAZO DE ALCANCE, UÑAS DOBLES, OTROS)

Requisitos

- PERMISO DE SEGURIDAD (CARNÉ ROJO) OTORGADO POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA.
- LICENCIA DE CONDUCIR CLASE D

Propósito

TRASLADAR Y ESTIBAR CARGA CON GRÚA HORQUILLA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA.

Ámbito ocupacional

PERFIL RELEVANTE PARA AQUELLAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES LABORALES COMO OPERADOR DE GRÚA HORQUILLA, CUYA FUNCIÓN PRINCIPAL ES OPERAR LA GRÚA HORQUILLA CUMPLIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS EN LA OPERACIÓN PORTUARIA. ENTRE SUS FUNCIONES PRINCIPALES ESTÁ EL ACOPIO, TRASLADO DE CARGA Y LA ESTIBA EN PATIO Y EN NAVE, REPORTA A CAPATAZ, SUPERVISOR PORTUARIO O RESPONSABLE DE LA FAENA. EN EL ÁMBITO PORTUARIO SE DESEMPEÑA EN PAÑOL, MUELLE Y NAVES.

SECTORES ASOCIADOS

Sector	Subsector	Área productiva
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	TRANSPORTE MARÍTIMO	NO DEFINIDA

Organismos sectoriales

- MARÍTIMO PORTUARIO - Cámara Marítima Portuaria de Chile A.G.

UNIDADES DE COMPETENCIA

Código UCL	Nombre UCL
U-5222-8343-001-V03	APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO
U-5222-8343-012-V02	OPERAR LA GRÚA HORQUILLA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA
U-5222-8343-011-V02	REALIZAR LA PUESTA EN MARCHA LA GRÚA HORQUILLA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA

CONTEXTOS DE COMPETENCIA**Condiciones y situaciones**

- SE DESEMPEÑA EN DIVERSOS RECINTOS PORTUARIOS A LO LARGO DEL PAÍS
- SE DESEMPEÑA EN NAVE, ALMACENES Y LUGARES DE ACOPIO DE CARGA EN LOS TERMINALES PORTUARIOS
- TRABAJA EN SITUACIONES CLIMÁTICAS VARIADAS
- TRABAJA GENERALMENTE MEDIANTE MODALIDAD DE TURNOS

Herramientas, equipos y materiales

- EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL, INCLUYENDO ZAPATOS DE SEGURIDAD, CASCO, PROTECTOR AUDITIVO, PROTECTOR SOLAR, CHALECO REFLECTANTE Y GAFAS DE SEGURIDAD
- EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE LA GRÚA HORQUILLA, CUANDO CORRESPONDA
- GRÚA HORQUILLA

Evidencia(s) Directa(s) de Proceso o Desempeño

- * OBSERVACIONES DE DESEMPEÑO EN EL PUESTO DE TRABAJO POR UCL COMO MÍNIMO.
- * ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA DE CONOCIMIENTOS RELEVANTES PARA EL DESEMPEÑO DEL PERFIL.
- * ENTREVISTA A JEFE DIRECTO RESPECTO DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- * ENTREVISTA DE SIMULACIÓN DE INCIDENTES CRÍTICOS AL TRABAJADOR.
- * ENTREVISTA ESTRUCTURADA A UN COMPAÑERO DE TRABAJO EN RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- * AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES.

Evidencia(s) Directa(s) de Producto

- * EL DESEMPEÑO DEL PERFIL NO GENERA EVIDENCIAS DE PRODUCTO.

Evidencia(s) Indirecta(s) de Proceso o Desempeño

- * PERMISO DE SEGURIDAD (CARNÉ ROJO) OTORGADO POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA.
- * CURRÍCULUM VITAE NORMALIZADO DEL TRABAJADOR.
- * LICENCIA CLASE D.
- * CONTRATOS DE TRABAJO QUE ESPECIFIQUEN EL PUESTO DE TRABAJO COMO OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL.
- * CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN PERTINENTES AL PERFIL.

LISTA UNIDADES DE COMPETENCIA
Nombre UCL: APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO
Código: U-5222-8343-001-V03
Código CIU: 5222
Código CIUO: 8343
Tipo: Transversal
ACTIVIDADES CLAVE
Actividad clave
Criterios de desempeño

1.- EVALUAR LOS RIESGOS Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL TURNO O FAENA, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

1. Los riesgos y peligros presentados en la faena portuaria son identificados, según normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Las condiciones de funcionamiento presentadas en las instalaciones, maquinaria, herramientas y materiales son identificadas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
3. Los agentes (químicos, físicos y/o biológicos) que presentan riesgo para las personas, el medioambiente y/o la carga, son identificados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las vías de desplazamiento, zonas restringidas y zonas de seguridad son reconocidas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
5. Los riesgos, peligros, agentes y anomalías presentadas en la faena portuaria son informados, según corresponda, de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.

2.- CUMPLIR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD PORTUARIA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA RECINTOS PORTUARIOS.

1. Los equipos de protección personal son utilizados en los recintos portuarios y naves, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
2. Los equipos de seguridad necesarios al trabajar con cargas IMDG son utilizados durante toda la faena, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
3. Los procedimientos de operación y tránsito de equipos portuarios son aplicados, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
4. La señalética de información frente a contingencias y emergencias (accidentes, fugas, derrames, sismo, incendios, tsunamis) son identificados, según las normas de seguridad portuaria.

3.- APLICAR LOS CONTROLES PREVENTIVOS Y MEJORAS CONTINUAS DE SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MEDIOAMBIENTE, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN INDICACIONES DE EXPERTOS Y JEFATURA.

1. Las medidas preventivas indicadas por expertos y jefaturas son aplicadas de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Los sistemas de delimitación de zonas de trabajo son realizados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
3. Los controles de ingeniería (blindajes, distancias y equipos de seguridad) indicados por expertos y jefaturas son utilizados en la faena, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las medidas de autocuidado y cuidado mutuo son aplicadas al trabajo, según normas de seguridad y salud ocupacional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

1.- CONDUCTA SEGURA Y AUTOCAUIDADO. DESARROLLA SU TRABAJO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, CON CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIOAMBIENTE.

1. ACTÚA RESGUARDANDO LA SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO
2. RESPETA NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO COTIDIANO
3. SIGUE LOS PROTOCOLOS DE INOCUIDAD E HIGIENE

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

ALIMENTARIA PROPIOS DEL LUGAR DE TRABAJO
 4. SIGUE LOS PROTOCOLOS Y UTILIZA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEFINIDOS PARA EL TRABAJO

CONOCIMIENTOS
Básicos
Técnicos

- COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN COMUNICATIVA EFECTIVA.
- OPERATORIA MATEMÁTICA EQUIVALENTE A LA FORMACIÓN OBLIGATORIA ESCOLAR.
- COMPRENSIÓN LECTORA LITERAL Y DE INFERENCIA BÁSICA.

- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE CLASIFICACIÓN DE CARGAS IMDG.
- CONOCIMIENTOS DE RIESGOS Y PELIGROS EN FAENAS PORTUARIAS.
- FUNCIONES BÁSICAS DE LA DIRECTEMAR. (ROL, PROHIBICIONES, OBLIGACIONES, SANCIONES).
- INGLÉS MARÍTIMO PORTUARIO AL NIVEL DEL CURSO PORTUARIO OBLIGATORIO.
- TÉCNICAS DE CARGA Y DESCARGA EN PUERTOS.
- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS A NIVEL BÁSICO.
- CONOCIMIENTOS DE NOMENCLATURA Y SIMBOLOGÍA PORTUARIA Y MARÍTIMA.

Nombre UCL: OPERAR LA GRÚA HORQUILLA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA

Código: U-5222-8343-012-V02

Código CIU: 5222

Código CIUO: 8343

Tipo: Específica

ACTIVIDADES CLAVE

Actividad clave	Criterios de desempeño
1.- 1.RECEPCIONAR LAS INSTRUCCIONES RESPECTO DE LA FAENA A REALIZAR, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA.	1. 1.1.Las instrucciones entregadas por la jefatura a cargo son aplicadas en la jornada de trabajo, según procedimiento portuario y de transferencia de carga. 2. 1.2.Las dudas presentadas en la operación son resueltas con la jefatura a cargo, según procedimiento portuario y de transferencia de carga. 3. 1.3.La jefatura a cargo es retroalimentada con información de la faena, según procedimientos de comunicaciones.
2.- 2.TRASLADAR LA CARGA CON GRÚA HORQUILLA, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE TRANSFERENCIA DE CARGA.	1. 2.1.Las condiciones y particularidades de la carga son verificadas, según el procedimiento de operación de equipos y transferencia de carga. 2. 2.2.Las condiciones del entorno son verificadas al trasladar carga, según el procedimiento de operación de equipos y transferencia de carga. 3. 2.3.El equipo es conducido por el recinto portuario, según el procedimiento de operación de equipos y transferencia de carga. 4. 2.4.La carga es trasladada por el recinto portuario, según el procedimiento de operación de equipos y transferencia de carga. 5. 2.5.Las maniobras para traslado de carga son realizadas, según el procedimiento de operación de equipos y transferencia de carga.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia	Indicadores
1.- EFECTIVIDAD PERSONAL. EJECUTA SU TRABAJO DE FORMA RESPONSABLE Y AUTÓNOMA Y TRABAJA EN BASE A UNA PLANIFICACIÓN PREVIA.	1. CUMPLE CON ASPECTOS FORMALES RELACIONADOS CON SU TRABAJO 2. CUMPLE LAS TAREAS ASIGNADAS DE FORMA RESPONSABLE 3. MUESTRA UNA CONDUCTA RESPONSABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS 4. TRABAJA EN FORMA AUTÓNOMA DE ACUERDO A PLANIFICACIONES E INSTRUCCIONES
2.- INICIATIVA Y APRENDIZAJE PERMANENTE. APLICA EN SU TRABAJO NUEVOS APRENDIZAJES PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y LABORAL, ADAPTÁNDOSE A UN ENTORNO CAMBIANTE.	1. INCORPORA LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS PARA SU MEJORAMIENTO CONTINUO EN EL ÁMBITO PERSONAL Y PROFESIONAL 2. MUESTRA INTERÉS POR MANTENER UN APRENDIZAJE CONTINUO 3. SE ADAPTA A SITUACIONES NUEVAS
3.- TRABAJO EN EQUIPO. PARTICIPA Y TRABAJA COLABORATIVAMENTE EN LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDEN, ORIENTADO A OBJETIVOS COMUNES Y AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO.	1. GENERA VÍNCULOS Y AMBIENTES DE TRABAJO COLABORATIVOS Y DE CONFIANZA. 2. MUESTRA RESPETO POR LA DIVERSIDAD. 3. SOLICITA Y OFRECE COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO.

CONOCIMIENTOS
Básicos

- CAPACIDAD DE COMPRESIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE VALORES Y DATOS.
- CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.
- CAPACIDAD DE UBICACIÓN ESPACIAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ NORMAL.
- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN)
- SABER LEER Y ESCRIBIR.

Técnicos

- CONOCER LAS RESISTENCIAS DE CARGA Y SUPERFICIES DE DESPLAZAMIENTO.
- CONOCER MANEJO DE SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA.
- CONOCIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE ACOPIO.
- CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE MECÁNICA (AL NIVEL CHEQUEO DE NIVELES HIDRÁULICOS, FRENOS, BOCINAS, BALIZAS Y BATERÍA)
- CONOCIMIENTOS DE ADITAMENTOS DE LA GRÚA HORQUILLA (UÑAS, ROLL CLAMP, PRENSA, MORDAZA, BRAZO DE ALCANCE Y OTROS ACCESORIOS).
- CONOCIMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (EXTINTOR, SISTEMAS DE FRENOS, CINTURÓN DE SEGURIDAD Y SISTEMAS DE ANCLAJE)
- CONOCIMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE FRENOS Y ALARMAS DE RETROCESO.
- CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN.
- CONOCIMIENTOS DE MANIOBRAS CON EQUIPOS DE DISTINTO TONELAJE. (AVANCES, RETROCESOS, IZAJE, TRASLADO, VIRAJES)
- CONOCIMIENTOS DE PAUTAS DE REGISTRO DE ESTADO DE EQUIPO (CHECK LIST)
- DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA (LAY OUT DEL RECINTO PORTUARIO)
- INGLÉS MARÍTIMO PORTUARIO AL NIVEL DEL CURSO PORTUARIO OBLIGATORIO DE ACUERDO A LEGISLACIÓN VIGENTE.
- NOMENCLATURA NÁUTICA.
- OPERACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CARGA.
- SIMBOLOGÍA Y PROTOCOLOS DE MANEJO DE CARGAS PELIGROSAS.
- MANUAL DE OPERACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA GRÚA HORQUILLA.

Nombre UCL: REALIZAR LA PUESTA EN MARCHA LA GRÚA HORQUILLA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA

Código: U-5222-8343-011-V02

Código CIU: 5222

Código CIUO: 8343

Tipo: Específica

ACTIVIDADES CLAVE

Actividad clave

Criterios de desempeño

1.- 1.CHEQUEAR LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA GRÚA HORQUILLA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA.

1. 1.1.Los niveles de aceite y agua son chequeados visualmente, según indicaciones del fabricante y/o encargados de mantención.
2. 1.2.El estado de la carrocería y de los neumáticos de la Grúa Horquilla son chequeados visualmente, según indicaciones del fabricante y/o encargados de mantención.
3. 1.3.Los equipos de seguridad de la Grúa Horquilla, como extintores, balizas y alarmas, son verificados, para asegurar su estado y operatividad.
4. 1.4.Los aditamentos de la máquina tales como horquillas (uñas), roll clamp, brazo de alcance y otros son chequeados, según procedimientos de operación de equipos y de seguridad.
5. 1.5.El estado de los sistemas de sistemas de izaje, seguridad, aditamentos y otros, son informadas y registrados, según procedimientos de operación de equipos y de seguridad.

2.- 2.MOVILIZAR LA GRÚA HORQUILLA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD PORTUARIA.

1. 2.1.Los elementos mecánicos, hidráulicos y electrónicos son revisados (probados), según procedimientos de operación de equipos y de seguridad.
2. 2.2.El equipo es encendido y movilizado, según procedimientos de operación de equipos y de seguridad.
3. 2.3.Las condiciones del equipo (mecánicas, eléctricas, hidráulicas) son informadas a la jefatura a cargo, según procedimientos de operación de equipos y de seguridad.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia

Indicadores

1.- EFECTIVIDAD PERSONAL. EJECUTA SU TRABAJO DE FORMA RESPONSABLE Y AUTÓNOMA Y TRABAJA EN BASE A UNA PLANIFICACIÓN PREVIA.

1. CUMPLE CON ASPECTOS FORMALES RELACIONADOS CON SU TRABAJO
2. CUMPLE LAS TAREAS ASIGNADAS DE FORMA RESPONSABLE
3. MUESTRA UNA CONDUCTA RESPONSABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
4. TRABAJA EN FORMA AUTÓNOMA DE ACUERDO A PLANIFICACIONES E INSTRUCCIONES

2.- INICIATIVA Y APRENDIZAJE PERMANENTE. APLICA EN SU TRABAJO NUEVOS APRENDIZAJES PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y LABORAL, ADAPTÁNDOSE A UN ENTORNO CAMBIANTE.

1. INCORPORA LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS PARA SU MEJORAMIENTO CONTINUO EN EL ÁMBITO PERSONAL Y PROFESIONAL
2. MUESTRA INTERÉS POR MANTENER UN APRENDIZAJE CONTINUO
3. SE ADAPTA A SITUACIONES NUEVAS

3.- TRABAJO EN EQUIPO. PARTICIPA Y TRABAJA COLABORATIVAMENTE EN LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDEN, ORIENTADO A OBJETIVOS COMUNES Y AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO.

1. GENERA VÍNCULOS Y AMBIENTES DE TRABAJO COLABORATIVOS Y DE CONFIANZA.
2. MUESTRA RESPETO POR LA DIVERSIDAD.
3. SOLICITA Y OFRECE COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO.

CONOCIMIENTOS
Básicos

- CAPACIDAD DE COMPRESIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE VALORES Y DATOS.
- CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.
- CAPACIDAD DE UBICACIÓN ESPACIAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ NORMAL.
- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN)
- SABER LEER Y ESCRIBIR.

Técnicos

- CONOCER LAS RESISTENCIAS DE CARGA Y SUPERFICIES DE DESPLAZAMIENTO.
- CONOCER MANEJO DE SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA.
- CONOCIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE ACOPIO.
- CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE MECÁNICA (AL NIVEL CHEQUEO DE NIVELES HIDRÁULICOS, FRENOS, BOCINAS, BALIZAS Y BATERÍA)
- CONOCIMIENTOS DE ADITAMENTOS DE LA GRÚA HORQUILLA (UÑAS, ROLL CLAMP, PRENSA, MORDAZA, BRAZO DE ALCANCE Y OTROS ACCESORIOS).
- CONOCIMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (EXTINTOR, SISTEMAS DE FRENOS, CINTURÓN DE SEGURIDAD Y SISTEMAS DE ANCLAJE)
- CONOCIMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE FRENOS Y ALARMAS DE RETROCESO.
- CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN.
- CONOCIMIENTOS DE MANIOBRAS CON EQUIPOS DE DISTINTO TONELAJE. (AVANCES, RETROCESOS, IZAJE, TRASLADO, VIRAJES).
- CONOCIMIENTOS DE PAUTAS DE REGISTRO DE ESTADO DE EQUIPO (CHECK LIST)
- DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA (LAY OUT DEL RECINTO PORTUARIO)
- NOMENCLATURA NÁUTICA.
- OPERACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CARGA.
- SIMBOLOGÍA Y PROTOCOLOS DE MANEJO DE CARGAS PELIGROSAS.
- MANUAL DE OPERACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA GRÚA HORQUILLA.